



Comunicado

Comunicado de VOX a raíz de las detenciones practicadas por la Guardia Civil en la Generalidad de Cataluña

Madrid, 20 de septiembre de 2017.- Las decisiones del Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona que se están conociendo hoy por la prensa son coherentes y coincidentes con lo que desde VOX reclamamos en nuestra querrela (admitida a trámite en ese mismo juzgado) contra los cerebros del proceso separatista.

En VOX ni podemos ni debemos transmitir más información al haber sido decretado el secreto de sumario.



Contacto Departamento de Prensa:

Manuel Mariscal

mmariscal@voxespana.es

www.voxespana.es